## ACTA DE DE RECEPCIÓN DE SOBRES

**SEGUNDO LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA– CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADOS EN CORDILLERA**

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, a los 06 días del mes de julio del año dos mil once, siendo las 09:30 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, sito en Dr. Venancio Pino y Pozo de la Virgen, se realiza **EL ACTO DE RECEPCIÓN** de sobres ofertas por parte de los oferentes invitados a postular ofertas para la contratación y quienes pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones para el Segundo llamado a Contratación Directa para la **CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADOS EN CORDILLERA**, cuyos detalles forman parte del expediente de llamado autorizado por **Resolución Departamental Nº 456/2011 de fecha 22 de junio de 2011**, y publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas, previo informe por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), según **Expediente de llamado Nº 349.139 de fecha 24 de junio de 2011 _ ID: 217.576.** -----

Se deja constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de concurso para contratación directa. Tales invitaciones fueron dirigidas a las siguientes empresas: ----------

**1. LOGÍSTICA Y SERVICIOS SA,** con teléfono Nº 021 661 546. ----------

**2. CONSTRUCCIONES RIVAS,** con teléfono Nº 021 575 703. ----------

**3. ELIO ACOSTA HERRERA**, con teléfono Nº 021 583 181 ----------

**4. COFASI,** con Email: contacto@cofasi.com.----------

**5. CONFORTEC SRL,** con Email: confortec2@gmail.com. ----------

Se deja constancia de haber recibido el sobre ofertas de las siguientes empresas: ----------

**1. EAH Construcciones civiles y viales ,** con **Mesa de Entrada Central expediente Nº 2.629/2011**, recepcionado en fecha 06 de julio de 2.011, siendo las 08:49 hs.----------

**2. Ing. Oscar Tomas Benítez**, con **Mesa de Entrada Central expediente Nº 2.631/2011**, recepcionado en fecha 06 de julio de 2.011, siendo las 09:13 hs. ----------

Se menciona que no se procedió al acto de apertura de sobres por no contar con la cantidad mínima exigida en el Art. 34 inc. c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas. Se procederá a solicitar una prórroga en virtud a la Resolución DNCP Nº 805/2009. ----------

Seguidamente se da por terminado el acto siendo las 09:35 hs.----------

Abg. Pedro Benjamin Vera
**Encargado UOC**